ACTA DE APERTURA DE SOBRES

"Servicios de Publicación"

Contratación Directa N °14/2012 - ID N°231.407.-

En la ciudad de Capiatá, República del Paraguay, a los **19 días del mes de junio del año dos mil doce**, siendo las 11:00 horas, se reúnen en la Oficina del Dpto. de Contrataciones del Instituto Nacional del Cáncer; **Lic. Robin Cáceres Vargas**, Jefe Dpto. de Contrataciones, el **Sr. Eduardo Espínola,** encargado de presidir el acto, y la **Sra. Gloria González**, Secretaria de Acta, para la **Apertura de Sobres** de Oferta recepcionada para la presente **Contratación Directa N° 14/2012 "Servicios de Publicación", ID N° 231.407.-,** basada en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios, destinada a la adquisición de los Bienes detallados en el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente.

Se hace constar que por Notas de Invitación de fecha 14 de junio de 2012, se convocó a presentar sus ofertas y al mismo tiempo a participar del Acto de Apertura de sobres a las siguientes empresas:

- **MIX S. R. L.**
- **EDITORIAL AZTECA S. A.**
- **EDITORIAL EL PAIS S. A.**
- **DIARIO EXPRESS S. R. L.**
- **ALEX PUBLICIDAD S. R. L.**

En el Acto de Apertura de sobres de Ofertas de la mencionada contratación solamente se presentó 1 (uno) oferente interesado que pasamos a mencionar a continuación:

- **ALEX PUBLICIDAD S. R. L.**

Teniendo en cuenta que no se presentaron las tres ofertas mínimas requeridas, para la mencionada contratación y en base a lo que establece el **Art. 1 de la Resolución Nº 805/09,** donde expresa que:....en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobre, las Convocantes, deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas; por lo tanto procederemos a la prórroga de fecha para la presentación y apertura de los sobres de ofertas, en un **plazo de 5 (cinco) días corridos.**

El sobre de oferta recibido no fue abierto, no es retirado por su representante y permanecerá en poder de la convocante y será notificado al oferente del mencionado procedimiento.

Con lo que se da por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada, por las personas presentes en el acto y en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Robin Cáceres Vargas
Jefe Dpto. de Contrataciones

Sr. Eduardo Espínola
Encargado de Presidir el Acto

Sra. Gloria González B.
Secretaria de Acta.